



CERTIFICADO INFORME MENSUAL


FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ MORALES, Jefe del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que la **Srta. Marie Florence Pommiez Toro**, Rut N° [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes de ENERO de 2025, al cometido a honorarios para el cual fue contratada, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha 23 de diciembre de 2024, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4335, de fecha 31 de diciembre de 2024, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N°18 de fecha 01 de febrero de 2025.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por la **Srta. Marie Florence Pommiez Toro** dando cuenta y acreditando el estado, avance y/o cumplimiento parcial satisfactorio del cometido para el cual fue contratada, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por el suscrito, acreditando este supervisor el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la **Srta. Marie Florence Pommiez Toro**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

Las Condes, febrero de 2025.

INFORME MENSUAL
ENERO 2025

Comisión de Ciudad y Urbanismo



Marie Florence Pommiez Toro

Asesora de la Comisión de Ciudad y Urbanismo

INDICE

1.- INDICE	pág. 2
2.- OBJETIVO	pág. 3
3.- INTRODUCCIÓN	pág. 4
4.- DESARROLLO DE LAS COMISIONES	pág. 5
a.- Sesiones del concejo municipal	pág. 5
b.- Comisión patentes	pág.8
c.- Comisiones Varias	pág. 9
d.- Mesas de trabajo	pág. 13
e.- Reuniones	pág. 14
5.- ACTIVIDADES	pág. 15
6.-CONCLUSIÓN	pág. 16
7.- ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO A LA GESTIÓN	pág. 17-34



2.- OBJETIVO

"Apoyar al **concejal Cristóbal De La Maza** en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la aplicación de la ley n°21.730. Así, mismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la comisión que el concejal preside, con el objeto de proveer a los concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el concejo municipal".

En el cumplimiento del contrato, se considera como esencial que el prestador de los servicios realice entre otras, las siguientes labores:

- a) Recabar y analizar los antecedentes y medios necesarios para el ejercicio de la Comisión y sobre materias que sean sujeto a aprobación del Concejo Municipal.
- b) Redactar, si las hubiere, las conclusiones de la Comisión, las que deberán informarse en un acta para conocimiento de los concejales.
- c) Velar por la reserva de las sesiones de comisión, salvo sus conclusiones, a menos que su presidente o los concejales presentes decidan lo contrario.
- d) Velar por que las Actas de la Comisión contengan el día, hora de su celebración y conclusión. Además, deberá incorporar las exposiciones que así se decida, los documentos o anexos que se estime necesario y el informe del concejal que no esté de acuerdo con las conclusiones.



3-. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito final entregar detalles, desglosando las diferentes labores, temáticas, actividades que se llevaron a cabo durante el mes de Enero, en mi función de asesora técnica y profesional para el Concejal Cristobal de La Maza.

Durante este mes, estuve presente durante todas las sesiones de concejo y en las diferentes comisiones, donde informé al concejal de las temáticas de este asesorándolo frente a estos. En este mes se realizaron cinco reuniones mediante ley de lobby, como también diferentes actividades en distintos puntos de la comuna.

Finalmente, la participación en las diferentes actividades realizadas, son antecedentes para prestar asesoramiento al concejal y trabajar en todas las tareas vinculadas a la comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte.



4.- DESARROLLO DE LAS COMISIONES

a.- SESIONES DEL CONCEJO

Durante el mes, se realizaron 3 sesiones de concejo en las cuales participé en forma presencial en el Plenario Municipal.

MES/ACTIVIDADES	CONCEJOS ORDINARIOS AÑO 2025		ASISTENCIA CONCEJOS ORDINARIOS	CONCEJOS EXTRAORDINARIOS AÑO 2025		ASISTENCIA CONCEJOS EXTRAORDINARIOS
ENERO		1202 1203 1204	3	0	0	0

A continuación, adjunto los temas tratados en las Sesiones de Concejo a los que asistí como apoyo al presidente de la Comisión de Ciudad y Urbanismo.

Sesión Ordinaria N°1202

Martes 7 de enero de 2025, a las 15:30 horas

1) Tema de la Dirección Desarrollo Comunitario

Licitación servicios de buses y minibuses para actividades recreativas de verano de la municipalidad. ID N° 2345-505-LE24.

Expone: Juan Ignacio Pino M., Director (S)

2) Tema de la Secretaría de Planificación Comunal

Servicio de firma electrónica avanzada y adquisición de un equipo firmador HSM alojado bajo la modalidad housing para la municipalidad. ID N°2560-45-LQ24.

Expone: María Garces M., Directora

3) Tema de la Dirección de Parques y Jardines

Licitación pública de suministro e instalación de cierre para caniles en diferentes puntos de la comuna. ID N° 2560-43-LQ24

Expone: Rafael Martínez G., Director (S)

Informes: Se entregan los siguientes documentos: -

Nómina de anteproyectos, subdivisiones y permisos de la Dirección de Obras
Contrataciones generales y licitaciones al mes de diciembre del 2024.



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

Sesión Ordinaria N°1203

Martes 14 de enero de 2025, a las 15:30 horas

Cuenta de la Alcaldesa

Propuesta de sesiones ordinarias del concejo para el mes de febrero 2025.

1) Tema de la Dirección Jurídica

Transacción judicial "Godoy - Municipalidad de Las Condes" RIT O-3505-2024

Expone: Alicia de la Cruz M., Directora

2) Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público

Arriendo de Oficinas Modulares para el proceso de renovación de Permiso de Circulación para el año 2025. ID N°2345-475-LP24.

Expone: Juan Pablo Garrido G., Director (S)

3) Tema de la Dirección de Seguridad Pública

Modifica acuerdos 263D/2024 y 263E/2024

Expone: Christian Bolívar R., Director

4) Tema de la Dirección de Coordinación de Operaciones

Modifica acuerdo 292/2024

Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director

Informes: No hay informes, por entregar

5) Propuesta de sesiones ordinarias del concejo para el mes de febrero 2025



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

Sesión Ordinaria N°1204

Martes 21 de enero de 2025, a las 15:30 horas

1) Temas de la Secretaría Comunal de Planificación

- a) Modificación Presupuestaría N°1
- b) Programa Bosque de Bolsillo – GORE

Exponen: Sandra Fuentes M., Jefe Presupuestos y Gonzalo Hevia V., Arquitecto
SECPLAN

2) Temas de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos

- a) Renovación de contrato de limpieza de colectores, ductos, cámaras y sumideros de la red separada de aguas lluvias y adquisición de tapas de cámaras. ID N°2560-38-LR20.

Expone: Carmen Gloria Oisel B., Directora (S)

Informes: No hay informes, por entregar



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

b.-) COMISIÓN DE PATENTES

La comisión del Concejo Municipal (Patente de alcoholes), se realizó el martes 28 de enero a las 12:00 horas, vía zoom.

El Concejel Cristóbal De La Maza, no asistió a la comisión.



c.- ASISTENCIA COMISIONES VARIAS

COMISIÓN DE CIUDAD, URBANISMO Y TRANSPORTE

Ciudad, Urbanismo y Transporte N°1

9 de enero 2025

Tema 1: Presentación de la planificación urbana de la comuna

Tema 2: Publicidad en la vía pública

Expone: Pablo De La Llera, Director de Urbanismo

Ciudad, Urbanismo y Transporte N°2

14 de enero 2025

Tema 1: Servicio de limpieza de colectores, ductos, cámaras y sumideros de la red separada de aguas lluvias y adquisición de tapas de cámaras.

Tema 2: Construcción de reductores de velocidad.

Expone: Carmen Gloria Oisel Bravo, directora de Infraestructura

Ciudad, Urbanismo y Transporte N°3

30 de enero 2025

Tema 1: Información Licitación 2560-6-LP14 Bici Las Condes

Expone: Muriel Espinoza, Dirección de Tránsito y Carla Ramírez, Depto. de Ingeniería.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y MUNICIPIO DIGITAL

Innovación y Municipio Digital N°1

02 de enero 2025

Tema: Servicio de firma electrónica avanzada y adquisición de un equipo firmador HSM alojado bajo modalidad housing para la municipalidad. ID N°2560-45LQ24

Expone: Gonzalo Salazar, Jefe del Departamento de Informática



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

Innovación y Municipio Digital N°2

14 de enero 2025

Tema: Presentación de estrategias de SmartCity

Expone: Tomas Hoffmann O., Profesional de SECPLAN

GOBIERNO COLABORATIVO

No se reporta comisión

COMISIÓN DE HACIENDA

Hacienda N°1

6 de enero 2025

Tema 1: Transacción Judicial "Godoy con Municipalidad de Las Condes", RIT 0-3505-2024.

Expone: Alicia de la Cruz, directora Jurídica.

Tema2: "Arriendo de oficinas modulares, para el proceso de renovación de Permiso de Circulación para el año 2025" ID N°2345-475-LP24.

Expone: Juan Pablo Garrido, director de Tránsito y Transporte Publico (S).

Hacienda N°2

13 de enero 2025

Tema: Modificación Presupuestaria N°1.

Expone: Sandra Fuentes M., Jefe Depto. Presupuesto, SECPLAN

CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

No se reporta comisión



COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Desarrollo Comunitario N°1

21 de enero 2025

Temas:

1. Modificación FONDEVE Cambio de cubierta Calle Larga.
2. Modificación Subvención Directa EDUCERE 2025.
3. Subvención Directa para el arriendo de sedes 2025 Junta de Vecinos Los Parques de Kennedy.
4. Modificación de Subvención Directa para la Gestión administrativa y de Talleres 2025.
5. Informar sobre el proceso de elaboración del PLADETUR, junto a Consultora Mapocho.

Expone: Sr: Juan Ignacio Pino, Director Desarrollo Comunitario (S)

COMISIÓN DE SEGURIDAD

No se reporta comisión

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

No se reporta comisión

COMISIÓN DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIOAMBIENTE

Desarrollo Sustentable y Medioambiente N°1

2 de enero 2025

Tema: Adjudicación del servicio "SUMINISTRO E INSTALACION DE CIERRE PARA CANILES EN DIFERENTES PUNTOS DE LA COMUNA ID 2560-43-LQ24

Expone: Rafael Martínez G., director (s) de Parques y Jardines

Desarrollo Sustentable y Medioambiente N°2

30 de enero 2025

Tema: Antecedentes generales de los contratos vigentes de la Dirección de Aseo y Medio Ambiente.

Expone: Ricardo Scaff, director de Aseo y Medio Ambiente.



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

COMISIÓN DE SALUD

Salud N°1

6 de enero 2025

Tema: Contrataciones Corporación de Salud.

Expone: Sr. Ricardo Gutiérrez Lafrentz, Secretario general Corporación de Educación y Salud.

COMISIONES MIXTAS

Mixta de Gobierno Colaborativo y Desarrollo Sustentable N°1

13 de enero 2025

Tema: "Programa Bosque de Bolsillo - GORE"

Expone: Sra. María Garcés, Directora SECPLAN y Sr. Gonzalo Hevia, Arquitecto de SECPLAN.

Mixta de Salud y Desarrollo Comunitario N°2

14 de enero 2025

Tema: Subsidios municipales Programa Salud Para Todos 2025

Expone: Juan Ignacio Pino, Director (S) Desarrollo Comunitario



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

c.- MESAS DE TRABAJO

REUNIÓN DE SMARTICY

16 de enero a las 13:00 horas - Sala de reuniones piso 11

Tema: Soporte tecnológico del CMU

Participantes:

Manuel Melero	Concejal
Carlos Pérez	Seguridad
Tomas Hoffman	Informática
Javier Morales	Informática
Adrián Vásquez	Informática
Daniel Contreras	Informática
Constanza Zemelman	Asesora concejal Melero
Marie Florence Pommiez	Asesora concejal Cristobal de la Maza
José Miguel Barraza	Asesor

Resumen:

Se expone soporte tecnológico del CMU, su funcionamiento y todas las modificaciones de este mismo sistema. Se expone las modificaciones y diversas estrategias que se relacionan con la recopilación de datos sensibles.



d- REUNIONES

Durante este mes de manera presencial se realizaron las siguientes reuniones:

- **Ley de Lobby con Clear Channel N° MU135AW1743800.:** A esta reunión asiste el Concejál Cristóbal de La Maza y Manuel Melero, en representación de Clear Channel participan Juan Moreno, Gustavo Miranda y Ernesto Guevara.
- **Ley de Lobby N° MU135AW1745809.:** Con Gonzalo Stierling, Director Fundación Ciclorecreovía. Participa la concejal Nayati Mahmoud y su asesora Pauline Opazo.
- **Ley de Lobby N° MU135AW1748724.:** Con Eduardo Contreras, Gestor de Intereses Restaurant Le Due Torri.
- **Ley de Lobby N° MU135AW1750165.:** Con Pablo Morales, Gestor de interés.
- **Ley de Lobby N° MU135AW1753209.:** Con Fernando González, Gestor de intereses de la Fundación Educacional Waldorf Gabriela Mistral, Miguel Bejide Catrileo y Raimundo Lira, Gestores de intereses de Inmobiliaria Unitros Chile Ltda



5.- ACTIVIDADES

Por instrucciones del concejal De la Maza asistí a los siguientes eventos, para recopilar información de mucho interés del concejal, a los cuales no podía asistir.

Se recibió una invitación por parte de la Concejal Francesa Gorrini, Presidenta de la Comisión de Salud. Se realizó una visita al CESFAM Aníbal Ariztía el martes 7 de enero a las 09:00 horas. En la visita la Directora de Salud de la Corporación de Educación y Salud, Dra. Edna Pizarro y la Directora del CESFAM, Myriam Sánchez

realizaron una presentación para conocer el funcionamiento de los centros de APS en la comuna.

La Alcaldesa, Catalina San Martin, extendió una invitación para participar en un desayuno de reconocimiento a los alumnos de colegios de Las Condes que obtuvieron el Puntaje Máximo Nacional en la última Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). La actividad se realizó el jueves 9 de enero, a las 10:30 horas en el Colegio San Francisco del Alba. En esta ocasión el concejal Cristóbal De La Maza asistió en conjunto a los concejales Guillermo Ureta, Pamela Hodar, Catalina Ugarte, Nayati Mahmoud, Francesca Gorrini y Manuel Melero.

Se realizó la presentación de lanzamiento de la Semana de la Música en el Centro Cívico de Las Condes, el viernes 17 de enero a las 10:30. En esta jornada participó la Alcaldesa, Catalina San Martin y los concejales Cristóbal De La Maza, Pamela Hodar, Francesca Gorrini y Nayati Mahmoud. Se presentó la banda musical Big Band del Colegio Simón Bolívar.

El martes 21 de enero se realizó una Actividad de Comisaria de Carabineros, dónde la Alcaldesa se reunió con el personal recién egresado de las escuelas de Carabineros, que llegaron a prestar servicios en la 17° y 47° Comisaria. En este evento asistí en representación del concejal Cristóbal de La Maza.

Por último, acompañé al concejal Cristobal de la Maza al Festival de Las Condes, que se realizó los días 24 y 25 de enero de 202, en el Parque Padre Hurtado.



6.-CONCLUSIÓN

Durante este mes, participé de manera activa en todas las sesiones del Concejo, como en las comisiones realizadas.

De las múltiples reuniones que se realizaron mediante Ley de Lobby, con la empresa Clear Channel nos encontramos aún en conversaciones y revisiones de las temáticas expuestas. Se continua en contacto con los gestores de intereses para resolver la problemática presentada. Se agendará reunión próximamente.

Asimismo, con la temática de Ciclo RecreoVía, en conjunto a la concejal Nayati Mahmoud y su asesora Pauline Opazo, nos encontramos recopilando información con respecto a esta temática y su relación con la Municipalidad de Las Condes.

Asimismo, en las tres reuniones de las que formé parte pude observar un gran desarrollo a futuro para la comisión de Ciudad y Urbanismo, donde se espera que los temas tratados en ellas continúen en desarrollo con el fin de tener un impacto positivo dentro de la comuna de Las Condes.



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVJG/FJHM/MFPT.

7.- ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LA GESTIÓN



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de Concejales
NKM/JVJG/FJHM



CITACIÓN

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1.202 del Concejo Municipal a celebrarse el martes 07 de enero de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la alcaldesa:

TABLA

- Entrega de las actas de la sesión ordinaria N°1201, celebrada el 17 de diciembre y la sesión extraordinaria N° 227, celebrada el 26 de diciembre de 2024.
- Aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1200, celebrada el 10 de diciembre de 2024.

Orden del Día

- 1) **Tema de la Dirección Desarrollo Comunitario**
Licitación servicios de buses y minibuses para actividades recreativas de verano de la municipalidad. ID N.° 2345-505-LE24.
Expone: Juan Ignacio Pino M., Director (S)
- 2) **Tema de la Secretaría de Planificación Comunal**
Servicio de firma electrónica avanzada y adquisición de un equipo firmador HSM alojado bajo la modalidad housing para la municipalidad. ID N°2560-45-LQ24.
Expone: María Garces M., Directora
- 3) **Tema de la Dirección de Parques y Jardines**
Licitación pública de suministro e instalación de cierre para caniles en diferentes puntos de la comuna. ID N°2560-43-LQ24
Expone: Rafael Martínez G., Director (S)

Informes: Se entregan los siguientes documentos:

- Nómina de anteproyectos, subdivisiones y permisos de la Dirección de Obras.
- Contrataciones generales y licitaciones al mes de Diciembre del 2024.

Incidentes

Las Condes, enero de 2025.



SESION ORDINARIA N° 1202
MARTES 07 ENERO 2025

En Las Condes, a 07 enero del 2025, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 1202 del Concejo Municipal de Las Condes, mediante el Sistema Presencial, siendo presidida por la Alcaldesa, señora Catalina San Martín Cavada, con la presencia de los siguientes Concejales, señores: Catalina Ugarte Millán, Luis Hadad Acevedo, Manuel Melero Abaroa, Francesca Gorrini Tesser, Pamela Hodar Alba, Richard Kouyoumdjian Inglis, Cristóbal de la Maza López, Leonardo Prat Fernandez, Guillermo Ureta Larrain y Nayati Mahmoud Contreras. Siendo su Secretario, Jorge Vergara Gómez, Secretario Municipal.

Asisten los siguientes funcionarios del municipio, corporaciones, fundaciones y de la sociedad civil, señores: Najel Klein, Administradora Municipal; María Garcés, Secretaria Comunal de Planificación; Alicia de la Cruz, Directora Jurídica; Pablo de la Llera, Director de Asesoría Urbana; Rafael Martínez, Director de Parques y Jardines (s); Román Pino, Director de Control (s); Christian Bolívar, Director de Seguridad Pública; Juan Ignacio Pino, Director de Desarrollo Comunitario (s); Ricardo Gutiérrez, Secretario General de la Corporación de Educación y Salud; Edna Pizarro, Directora de Salud; Bernardita Undurraga, Directora de Educación.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, indica que se abre la Sesión Ordinaria N° 1202, saludando a todos quienes se encuentran conectados por streaming, a los directores municipales, a los funcionarios y a los concejales que se encuentran presentes en la sala.

• **ENTREGA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1201, CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2024**

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, informa que se entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N° 1201, celebrada con fecha 17 de diciembre del 2024 y el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 227, celebrada el 26 de diciembre de 2024, para efecto que sean revisadas por los señores concejales y posteriormente, hagan llegar sus comentarios a Secretaría Municipal.

• **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1200, CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2024**

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, procede a someter a votación, en orden de aprobar o rechazar, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1200, celebrada el 10 de diciembre del 2024.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Catalina Ugarte, Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Guillermo Ureta y Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

Se aprueba por unanimidad, dando lugar al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01/2025

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 1200, celebrada el 10 de diciembre de 2024.

ORDEN DEL DÍA

1. **TEMA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

A) **LICITACIÓN SERVICIOS DE BUSES Y MINIBUSES PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS DE VERANO DE LA MUNICIPALIDAD, ID. N° 2345-505-L24**

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, da la palabra a don Juan Ignacio Pino, Director de Desarrollo Comunitario (s), para efecto que explique un tema asociado a su unidad.



SECRETARÍA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de Concejales
NKM/JVG/FJHM



CITACIÓN

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1.203 del Concejo Municipal a celebrarse el martes 14 de enero de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la alcaldesa:

TABLA

- Entrega el acta de la sesión ordinaria N°1202, celebrada el 07 de enero de 2025.
- Aprueba las actas de la sesión ordinaria N°1201, celebrada el 17 de diciembre y la sesión extraordinaria N° 227, celebrada el 26 de diciembre de 2024.

Cuenta de la Alcaldesa

Propuesta de sesiones ordinarias del concejo para el mes de febrero 2025.

Orden del Día

- 1) **Tema de la Dirección Jurídica**
Transacción judicial "Godoy - Municipalidad de Las Condes" RIT o-3505-2024.
Expone: Alicia de la Cruz M., Directora
- 2) **Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público**
Arriendo de Oficinas Modulares para el proceso de renovación de Permiso de Circulación para el año 2025. ID N°2345-475-LP24.
Expone: Juan Pablo Garrido G., Director (S)
- 3) **Tema de la Dirección de Seguridad Pública**
Modifica acuerdos 263D/2024 y 263E/2024
Expone: Christian Bolívar R., Director
- 4) **Tema de la Dirección de Coordinación de Operaciones**
Modifica acuerdo 292/2024
Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director

Informes: No hay informes, por entregar.

Incidentes

Las Condes, enero de 2025.



SESION ORDINARIA N° 1203
MARTES 14 ENERO 2025

En Las Condes, a 14 enero del 2025, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 1203 del Concejo Municipal de Las Condes, mediante el Sistema Presencial, siendo presidida por la Alcaldesa, señora Catalina San Martín Cavada, con la presencia de los siguientes Concejales, señores: Catalina Ugarte Millán, Luis Hadad Acevedo, Manuel Melero Abaroa, Francesca Gorrini Tesser, Pamela Hodar Alba, Richard Kouyoumdjian Inglis, Cristóbal de la Maza López, Leonardo Prat Fernandez y Nayati Mahmoud Contreras. El Concejel Guillermo Ureta Larrain no asiste a la sesión de concejo. Siendo su Secretario, Jorge Vergara Gómez, Secretario Municipal.

Asisten los siguientes funcionarios del municipio, corporaciones, fundaciones y de la sociedad civil, señores: Najel Klein, Administradora Municipal; María Garcés, Secretaria Comunal de Planificación; Alicia de la Cruz, Directora Jurídica; Christian Bolívar, Director de Seguridad Pública; Juan Ignacio Jaramillo, Director de Coordinación de Operaciones; Pablo de la Llera, Director de Asesoría Urbana; Román Pino, Contralor Municipal (s); Juan Pablo Garrido, Director de Tránsito (s); Ricardo Gutiérrez, Secretario General de la Corporación de Educación y Salud; Martín Vial, Director de la Corporación Cultural; Edna Pizarro, Directora de Salud; y Bernardita Undurraga, Directora de Educación y Ramón Santos, Jefe del Departamento de Patentes Municipales.

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, indica que se abre la Sesión Ordinaria N° 1203, saludando a todos quienes se encuentran conectados por streaming, a los directores municipales, a los funcionarios y a los concejales que se encuentran presentes en la sala.

• **ENTREGA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1202. CELEBRADA EL 07 DE ENERO 2025**

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, informa que se entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N° 1202, celebrada con fecha 07 de enero del 2025, para efecto que sean revisadas por los señores concejales y posteriormente, hagan llegar sus comentarios a Secretaría Municipal.

• **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1201. CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE Y EXTRAORDINARIA N° 227. CELEBRADA EL 26 DE DICIEMBRE. AMBAS DEL AÑO 2024**

La Alcaldesa, señora Catalina San Martín, procede a someter a votación, en orden de aprobar o rechazar, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1201, celebrada el 17 de diciembre del 2024 y el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 227, celebrada el 26 de diciembre de 2024.

La Alcaldesa y Concejales, señores: Catalina Ugarte, Luis Hadad, Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hodar, Richard Kouyoumdjian, Cristóbal de la Maza, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, manifiestan que aprueban.

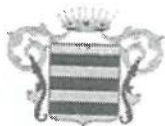
Se aprueba por unanimidad, dando lugar al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 06/2025

Se aprueban las actas de la sesión ordinaria N°1201, celebrada el 17 de diciembre y el acta de la sesión extraordinaria N° 227, celebrada el 26 de diciembre de 2024.



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de Concejales
NKM/JVG/FJHM



CITACIÓN

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1.204 del Concejo Municipal a celebrarse el martes 21 de enero de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la alcaldesa:

TABLA

- Entrega del acta de la sesión ordinaria N°1203, celebrada el 14 de enero de 2025.
- Aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1202, celebrada el 07 de enero de 2025.

Orden del Día

- 1) **Temas de la Secretaría Comunal de Planificación**
 - a) Modificación Presupuestaria N° 1
 - b) Programa Bosque de Bolsillo - GORE**Exponen:** Sandra Fuentes M., Jefe Presupuestos
Gonzalo Hevia V., Arquitecto Secplan
- 2) **Temas de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos**
 - a) Licitación para construcción de reductores de velocidad, ID N°2560-36-LP24.
 - b) Renovación de contrato de limpieza de colectores, ductos, cámaras y sumideros de la red separada de aguas lluvias y adquisición de tapas de cámaras. ID N°2560-38-LR20.**Expone:** Carmen Gloria Oisel B., Directora (S)

Informes: No hay informes, por entregar.

Incidentes

Las Condes, enero de 2025.



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.



CITACIÓN

JORGE VERGARA GÓMEZ, Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a Comisión de Concejo Municipal N°477 a celebrarse el **Martes 28 de enero de 2025**, a las **12:00 horas**, por sistema telemático, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

EXPOSITORA	SOLICITUDES
ROCIO CRISOSTO S. DIRECTORA DE OBRAS	A) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Casa Importadora de Vinos y Licores, para el establecimiento ubicado en Rosario Norte N°615, Oficina 501-A.
	B) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Cristóbal Colón N°6555, Local 1, 2, 3 y 4.
	C) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en La Gloria N°11, Block 1, Local 3.
	D) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Plaza N°651, Local 6.
	E) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Las Tranqueras N°56, Local 2.
	F) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°5697-A, Local 127.
	G) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Expendio de Cerveza, para el establecimiento ubicado en Nueva Las Condes N°12253, Local 81.
	H) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Expendio de Cerveza, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°2730, Local Resto del Local S-204.
	I) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°2730, Local Resto del Local S-204.
	J) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Estoril N°130, Torre A, Local 3.
	K) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Las Verbenas N°8925, Local 03-A.
	L) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Presidente Kennedy N°9001, Local 3268.
	M) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°5847, Block C, Local 32.
	N) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Salón de Música en Vivo, para el establecimiento ubicado en Av. El Bosque Norte N°0226, Local 2.

Las Condes, Enero de 2025.



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

Las Condes.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Secretaría Municipal
Departamento Asesoría
Técnica de Concejales
JVG / FJH / MFPT

Las Condes, 07 enero 2025.

CITACION N° 1

COMISIÓN DE CIUDAD Y URBANISMO

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, junto al concejal Cristóbal De La Maza, presidente de la Comisión de Ciudad y Urbanismo, citan a comisión para el Jueves 9 de enero de 2025 a las 13:00 horas, de manera híbrida, vía plataforma Zoom y presencial en la sala de reuniones del piso 11.

TABLA

Tema 1: Presentación de la planificación urbana de la comuna.

Tema 2: Publicidad en la vía pública.

Expone: Pablo De La Llera, Director de Urbanismo

DISTRIBUCIÓN

Catalina San Martín C.	Alcaldesa
Catalina Ugarte M.	Concejal
Luis Hadad A.	Concejal
Manuel Melero A.	Concejal
Francesca Gorrini T.	Concejal
Pamela Hódar A.	Concejal
Richard Kouyoumdjian I.	Concejal
Cristóbal De la Maza L.	Concejal
Leonardo Prat F.	Concejal
Guillermo Ureta L.	Concejal
Nayati Mahmoud C.	Concejal
COSOC	



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

Las Condes.

Acta N°1

Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte

Jueves 9 de enero 2025 de 13:00.hrs. – 14.00hrs.

Preside: El concejal Cristóbal De La Maza.

Asisten los concejales: Richard Kouyoumdjian, Francesa Gorini, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Pamela Hodar y Manuel Melero.

Y los siguientes funcionarios y miembros del Cosoc: Manuel Torres, Ignacio Gil, Andrés Frávega, Cesar Charme, Christian Bolivar, Cristian Montero, Felipe Cádiz, Javier Maldonado, Juan Pablo Pareja, Muriel Espinoza, Maria Gárces, Rocio Crisosto, Santiago García.

Tema: ORDENANZA LOCAL PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA LA INSTALACIÓN DE PROPAGANDA O PUBLICIDAD EN PROPIEDAD PRIVADA EN LA COMUNA DE LAS CONDES

DECRETO SECC. 1° N° 6.259, de 31 de agosto de 2018

DECRETO SECC. 1° N° 3.625, de 14 de junio de 2019

Expuso: Pablo de La Llera, Director de Asesoría Urbana

El 9 de enero de 2025, la Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte de la comuna de Las Condes comenzó un debate acerca de la normativa local que concede autorizaciones para la colocación de publicidad en propiedades privadas. Este asunto ya había sido abordado en el Concejo y se intentó presentar datos significativos provenientes del municipio. En la sesión, varios asesores y concejales participaron.

La ordenanza se centra en regular la publicidad en lugares públicos y privados, dentro de un marco jurídico que se remonta a 2018-2019, con diversas modificaciones. Se diferencia entre la publicidad en lugares públicos (vía pública) y la situada en propiedades privadas, la cual está regida por determinadas regulaciones de tamaño y localización.

En la comuna existen tres zonas para regular la publicidad:

- Zonas comerciales (C1, C2), donde la publicidad está más permitida y en mayor escala.
- Zonas de uso mixto, con restricciones moderadas.
- Zonas residenciales, donde la publicidad está bastante restringida, salvo en casos de emprendimientos menores.

Mención a ley de 2022 que regula la publicidad en espacios públicos y que obliga a las municipalidades a ajustar sus ordenanzas. Sin embargo, debido a la falta de reglamentos específicos, el ajuste en la comuna aún no se ha realizado.

Un tema recurrente son los problemas de fiscalización y el incumplimiento de las normativas por parte de los propietarios y empresas, especialmente con publicidad



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVJ/FJHM/MFPT.

temporal, ocasional y permanente. El incumplimiento de normas y la colocación de publicidad no autorizada en algunos casos genera molestias entre los vecinos.

Finalmente, se subrayó en la importancia de actualizar y ajustar la ordenanza para mejorar la gestión de la publicidad en la comuna y garantizar su cumplimiento.

Problemas con el proceso de permisos: Se menciona que el trámite de obtención de permisos para instalar publicidad es largo y burocrático, lo que puede incentivar la informalidad. Aunque la ley establece plazos claros para la revisión de solicitudes, las empresas suelen aprovechar los tiempos de espera para instalar la publicidad antes de recibir la aprobación oficial. Esto puede llevar a una instalación ilegal que se regulariza posteriormente.

Multas y control: Se aborda la cuestión de las multas por infracciones a las normativas de publicidad. Algunas multas son percibidas como bajas, lo que no desalienta a las empresas a saltarse las normas. Además, se discute la necesidad de aumentar las multas, especialmente en áreas de alto valor comercial como Las Condes, para que el control sea más efectivo.

Informalidad y fiscalización: Se reconoce que un porcentaje significativo de la publicidad instalada en la comuna no está regularizado. Esto representa una pérdida de recursos para la municipalidad, ya que no se cobran los derechos correspondientes. Se propone mejorar la fiscalización y hacer un catastro detallado de la publicidad para identificar cuáles anuncios están debidamente registrados y cuáles no.

Propuestas para mejorar el sistema: Los participantes sugieren trabajar de manera más eficaz en la regulación de la publicidad, empezando por las avenidas principales de la comuna. También se sugiere realizar una revisión de la ordenanza vigente para actualizar las normativas y hacer que los procedimientos sean más ágiles.

Conclusión: La conversación gira en torno a la necesidad de optimizar los procesos de permisos y fiscalización de la publicidad en espacios públicos, aumentando las sanciones y promoviendo una mayor formalidad en el sector.

FRANCISCO JAVIER
HERNANDEZ
MORALES

Firmado digitalmente
por FRANCISCO JAVIER
HERNANDEZ MORALES
Fecha: 2025.01.13
17:34:09 -03'00'

MF Florence Pommiez Toro

Marie Florence Pommiez Toro

Asesora Comisión Ciudad, Urbanismo y Transporte



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

Las Condes.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Secretaria Municipal
Departamento Asesoría
Técnica de Concejales
JVG/FJHM/MFPT

Las Condes, 13 enero 2025.

CITACION N° 2

COMISIÓN DE CIUDAD, URBANISMO Y TRANSPORTE

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, junto al concejal Cristóbal De La Maza, presidente de la Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte, citan a comisión para el Martes 14 de enero de 2024 a las 09:00 horas, vía plataforma Zoom.

TABLA

Tema 1: Servicio de limpieza de colectores, ductos, cámaras y sumideros de la red separada de aguas lluvias y adquisición de tapas de cámaras.

Tema 2: Construcción de reductores de velocidad.

Expone: Carmen Gloria Oisel Bravo, Directora de Infraestructura.

DISTRIBUCIÓN

Catalina San Martin C.	Alcaldesa
Catalina Ugarte M.	Concejal
Luis Hadad A.	Concejal
Manuel Melero A.	Concejal
Francesca Gorrini T.	Concejal
Pamela Hödar A.	Concejal
Richard Kouyoumdjian I.	Concejal
Cristóbal De la Maza L.	Concejal
Leonardo Prat F.	Concejal
Guillermo Ureta L.	Concejal
Nayati Mahmoud C.	Concejal
COSOC	



Acta N°2
Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte

El 14 de enero de 2025 a las 09:00 Hrs., la Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte de la comuna de Las Condes inició la exposición de dos temáticas expuestas por la Directora (S) de Infraestructura, Sra. Carmen Gloria Oisel. En esta ocasión se contó con la presencia de concejales y funcionarios de la Municipalidad.

Preside: El concejal Cristóbal De La Maza.

Asisten los concejales: Richard Kouyoumdjian, Francesa Gorrini, Leonardo Prat, Nayati Mahmoud, Pamela Hodar.

Y los siguientes funcionarios y miembros del COSOC: Macarena Ramírez, Mario Torres, Santiago García, Javier Maldonado, Luis Santibáñez, Muriel Espinoza.

Tema 1: Servicio de limpieza de colectores, ductos, cámaras y sumideros de la red separada de aguas lluvias y adquisición de tapas de cámaras.

Tema 2: Construcción de reductores de velocidad.

Expone: Carmen Gloria Oisel Bravo, Directora (s) de Infraestructura

CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD

En esta ocasión se habla sobre la adjudicación de una licitación pequeña relacionada con la contratación de 85 reductores de velocidad, comúnmente conocidos como "lomos de toro". Esta licitación ha sido evaluada con base en varios documentos estándar, como la identificación de los oferentes, la aceptación de bases y la declaración de socios o accionistas.

Se destacó la importancia de mejorar los estándares técnicos, debido a las dificultades que enfrentan las municipalidades con las empresas contratistas, especialmente después de la pandemia. Se aclaró que los reductores de velocidad pueden variar según el tamaño de la calzada.

El concejal Leo Prat mencionó que muchos de los reductores de velocidad instalados recientemente no cumplen su función, ya que algunos vehículos, especialmente grandes o con ejes amplios, no los sienten. Destacó que, en algunos casos, los lomos de toro no logran reducir la velocidad de los autos y, en cambio, pueden dañarlos. Además, propuso que los lomos de toro deberían ser más amplios y amoniosos, para ser efectivos.

Durabilidad de los reductores:

Se mencionó que los reductores de velocidad hechos con materiales plásticos o de poca calidad se deterioran rápidamente. En cambio, los de asfalto, que son más duraderos, se están utilizando actualmente.

Proceso de licitación para los reductores:

La concejala Cata Ugarte cuestionó la licitación, indicando que solo llegaron dos oferentes, lo cual no es ideal, ya que el mercado de asfalto es amplio. También expresó su preocupación por la falta de mejoras entre las licitaciones previas y la actual, y sugirió que se presentaran cambios o mejoras basadas en la experiencia. Además,



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVJG/FJHM/MFPT.

pidió que se transparentara la comparación de costos de los lomos de toro antes y después de la licitación.

Problemática con la licitación:

Se discutió que la licitación anterior, con precios unitarios, permitió una mayor flexibilidad y que la licitación actual es más rígida. La administración compartió que, aunque la licitación atrajo pocos oferentes, esto puede deberse a las condiciones del mercado y a que una de las empresas no cumplió con los requisitos.

En resumen, el enfoque principal de la reunión fue la efectividad y durabilidad de los lomos de toro para reducir la velocidad, así como la preocupación por las licitaciones y la falta de competencia adecuada para la instalación de estos reductores.

**SOLICITUD DE RENOVACIÓN POR 6 MESES ID: N°2560-38-LR20
SERVICIO DE LIMPIEZA DE COLECTORES, DUCTOS, CÁMARAS Y SUMIDEROS
DE LA RED SEPARADA DE AGUS LLUVIAS Y ADQUISICIÓN DE TAPAS DE
CÁMARAS**

Se discute la renovación por seis meses del contrato de limpieza de conectores, ductos, cámaras y sumideros de la red de aguas lluvias, incluyendo la adquisición de tapas y cargas. El contrato vigente ha funcionado bien, operando de lunes a viernes (10 horas diarias) y sábados (6 horas), con disponibilidad para emergencias y pago por horas trabajadas. Se realiza un control diario de horas y camiones utilizados.

El contrato original tenía una duración de cuatro años con opción de extensión por 12 meses y posibilidad de aumentar el monto en un 30 %. Su valor inicial fue de 7.198,56 UTM, IVA incluido. Para la renovación, se solicitaron cotizaciones de tres oferentes con servicios equivalentes para validar costos actuales.

Se plantea extender la renovación hasta el 4 de agosto de 2025 mientras se prepara una nueva licitación, buscando atraer más oferentes. Sin embargo, se considera extender el plazo a nueve meses (hasta noviembre) para evitar interrupciones durante la temporada de lluvias. También se menciona que la municipalidad recientemente adjudicó un camión para limpieza de agua negra, aunque este contrato corresponde a otro servicio.

Finalmente, se discute la conveniencia de contratar estos servicios en lugar de adquirir equipos propios, destacando la ventaja de asegurar continuidad operativa ante fallas mecánicas.

En resumen, la reunión se centra en revisar aspectos técnicos y de transparencia en varias licitaciones municipales, incluyendo la fiscalización de proyectos y la renovación de servicios críticos, como el de limpieza de sumideros.

FRANCISCO
JAVIER
HERNANDEZ
MORALES

Firmado digitalmente
por FRANCISCO
JAVIER HERNANDEZ
MORALES
Fecha: 2025.01.30
15:12:37 -03'00'

Marie Florence Pommiez Toro

Marie Florence Pommiez Toro
Asesora Comisión Ciudad, Urbanismo y Transporte



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

Las Condes.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Secretaria Municipal
Departamento Asesoría
Técnica de Concejales
JVG/FJHM/MFPT

Las Condes, 28 de enero 2025.

CITACION N° 3

COMISIÓN DE CIUDAD, URBANISMO Y TRANSPORTE



~~Jorge Vergara G.~~ Secretario Municipal de Las Condes, junto al concejal Cristóbal De La Maza, presidente de la Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte, citan a comisión de manera híbrida el jueves 30 de enero a las 10:00 hrs.

TABLA

Tema: Información Licitación 2560-6-LP14 Bici Las Condes

Expone: Muriel Espinoza y Carla Ramírez de la Dirección de Tránsito.

DISTRIBUCIÓN

Catalina San Martin C.	Alcaldesa
Catalina Ugarte M.	Concejal
Luis Hadad A.	Concejal
Manuel Melero A.	Concejal
Francesca Gorrini T.	Concejal
Pamela Hödar A.	Concejal
Richard Kouyoumdjian I.	Concejal
Cristóbal De la Maza L.	Concejal
Leonardo Prat F.	Concejal
Guillermo Ureta L.	Concejal
Nayati Mahmoud C.	Concejal
COSOC	



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

Las Condes.

Acta N°3
Comisión de Ciudad, Urbanismo y Tránsito
Jueves 30 de enero 2025 de 10:00 a 11:00 hrs.

El 30 de enero de 2025 a las 10:00 Hrs., la Comisión de Ciudad, Urbanismo y Transporte de la comuna de Las Condes inició la exposición de dos temáticas expuestas por la Dirección de Tránsito, Muriel Espinoza y Carla Ramírez del Departamento de ingeniería.

En esta ocasión se contó con la presencia de concejales, funcionarios de la Municipalidad y miembros del COSOC.

Preside: El concejal Cristóbal De La Maza.

Asisten los concejales: Catalina Ugarte, Manuel Melero, Nayati Mahmoud, Pamela Hodar, Francesca Gorrini.

Tema: Información Licitación 2560-6-LP14 Bici Las Condes

Expone: Muriel Espinoza y Carla Ramírez de la Dirección de Tránsito

Se presenta la concesión del servicio de bicicletas públicas en la comuna de Las Condes, licitada en 2014 por un periodo inicial de 8 años, luego extendido a 10 años. El contrato comenzó en enero de 2015 y finalizó el 28 de enero de 2025. La supervisión estuvo a cargo del jefe del departamento de ingeniería de la dirección de tránsito.

La concesión incluía la provisión, instalación, mantenimiento y operación del sistema con publicidad asociada. El concesionario obtenía ingresos de 25 paletas publicitarias en estaciones y 10 tótems de publicidad.

Tras el término del contrato, la municipalidad otorgó un permiso precario por 6 meses a Bicicletas Públicas de Santiago (Bici), permitiendo la continuidad del servicio con 1.000 bicicletas y 100 estaciones. Se estableció un pago mensual de aproximadamente 900.000 a 1.000.000 de pesos y una póliza de responsabilidad civil por 500 UTM en caso de accidentes.

El objetivo de la reunión fue aclarar dudas sobre la finalización de la concesión y la continuidad del servicio.

Se plantean dos puntos con respecto a esto: el destino de los tótems y elementos publicitarios tras la concesión, y la estrategia para los próximos seis meses respecto a una nueva licitación.

Sobre la licitación, desde agosto se ha trabajado en conjunto con Providencia para elaborar bases comunes con otras municipalidades. Sin embargo, Providencia optó por una contratación directa con En Bici por seis meses. Las Condes también extendió el servicio mediante un permiso precario por el mismo periodo, con la intención de licitar en conjunto más adelante para asegurar la continuidad del sistema.



SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

En cuanto a los tótems publicitarios, hay 25 paletas anexas a las estaciones que pertenecen a la concesión, cuyo retiro se discutirá con Clear Channel. Los otros 10 tótems, propiedad de la municipalidad, podrían ser concesionados, aunque aún no es una prioridad. Las bicicletas seguirán operando hasta el 28 de julio de 2025.

Se plantea la preocupación sobre la conexión eléctrica de las estaciones de bicicletas públicas, ya que los arranques eléctricos pertenecen a Clear Channel.

El sistema podrá operar con paneles solares y baterías inteligentes, las cuales permiten un funcionamiento continuo de 2 a 3 semanas, notificando su estado de carga. Además, se planea instalar 20 estaciones adicionales con este sistema.

Se confirma que no ha habido interrupción del servicio gracias a la gestión administrativa realizada.

En cuanto a la nueva licitación, aunque se trabajó en un borrador en conjunto con Providencia y otras comunas desde agosto, esta municipalidad optó por un trato directo con En Bici en diciembre, dejando a Las Condes sin margen de acción inmediata. Para una futura licitación conjunta, se espera que Providencia envíe el borrador final con las observaciones de todas las comunas involucradas.

Un punto de debate es la inclusión de bicicletas eléctricas. Mientras Las Condes y otra comuna impulsan su incorporación, las empresas parecen desinteresadas en ofertarlas. La experiencia previa con 800 bicicletas eléctricas mostró que la tecnología quedó obsoleta, además de generar complicaciones para los vecinos. Sin embargo, se reconoce el alto uso de los sistemas de movilidad compartida, a pesar de su mayor costo.

La concesión del sistema de bicicletas en la comuna de Las Condes sufrió modificaciones a lo largo del tiempo. En 2014, mediante una aclaración de oficio, se extendió el plazo de la concesión de 8 a 10 años. Esto permitió que la empresa concesionaria continuara operando bajo las condiciones establecidas inicialmente.

El modelo de concesión en Las Condes difería del de otras comunas. Mientras que, en comunas como Providencia, el sistema era financiado mediante auspicios y no generaba ingresos directos para la municipalidad, en Las Condes la concesión incluía un componente publicitario gestionado por la empresa Clear Channel. Sin embargo, la municipalidad no recibía pagos por este concepto, lo que llevó a la decisión de no extender la concesión más allá del plazo establecido.

La concesión en Las Condes operaba bajo un esquema en el que la empresa concesionaria proporcionaba bicicletas a cambio de espacios para publicidad. La municipalidad no recibía ingresos por esta concesión, lo que generó cuestionamientos sobre la viabilidad del modelo. En otras comunas, el sistema funcionaba sin incluir publicidad, dependiendo exclusivamente de financiamiento por auspicios o ingresos por tarifas.

En 2021, se decretó la posibilidad de subcontratar la operación de las bicicletas, lo que permitió la integración con el sistema intercomunal. Esto implicó que las bicicletas en Las Condes adoptaran el mismo formato que en otras comunas, facilitando viajes intercomunales. La subcontratación fue autorizada mediante un decreto, sin que ello

SECRETARIA MUNICIPAL
Departamento Asesoría
Técnica de concejales
JVG/FJHM/MFPT.

implicara un cambio en el plazo o condiciones económicas de la concesión.

El sistema de publicidad incluía inicialmente 10 tótems y pantallas en un 25% de las estaciones. Estos elementos se mantuvieron durante toda la concesión y no fueron modificados con el decreto de subcontratación. A pesar de las restricciones, la empresa concesionaria operó con dificultades financieras y dependía de ingresos por publicidad para sostener el servicio.

Se realiza una comparación internacional del sistema aplicado y como estos mismo han enfrentado dificultades financieras cuando se basan en ingresos publicitarios. En el caso de Las Condes, la concesión se mantuvo operativa incluso durante la pandemia, gracias a estos ingresos.

Finalmente, la decisión de no extender la concesión se debió a la falta de ingresos para la municipalidad y la necesidad de replantear el modelo de financiamiento del sistema de bicicletas en la comuna.



Marie Florence Pommiez Toro
Asesora Comisión Ciudad, Urbanismo y Transporte

FRANCISCO
JAVIER
HERNANDEZ
MORALES

Firmado digitalmente
por FRANCISCO
JAVIER HERNANDEZ
MORALES
Fecha: 2025.01.30
16:51:39 -03'00'



